ACTA No. 003 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de la Secretaría de Salud Municipal del Municipio de Florencia, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Florencia:

SUPERVISOR	YIDID LORENA GARZON CALDERON
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C. No. 30.231.584 DE MANIZALES - CALDAS
CARGO	SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

Y por el otro:

CONTRATISTA:	KATHERINE PRIETO GALINDEZ
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C. No. 1.117.529.880 DE FLORENCIA - CAQUETÁ
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
TIPO Y No. IDENTIFICACION	N/A

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte de KATHERINE PRIETO GALINDEZ referente al Contrato de Prestación de Servicios No. 20240415 del 07 de junio de 2024.

TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No.	20240415
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCION DE ACCIONES SECTORIALES E INTERSECTORIALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LOS EVENTOS ASOCIADOS A MICOBACTERIAS, (TUBERCULOSIS, LEPRA E ITS) EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL INS Y MINSALUD, DESDE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.
FECHA DE CELEBRACIÓN	07 DE JUNIO DE 2024
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCION DEL OBJETO DEL CONTRATO ES DE CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER LOS TREINTA Y UN (31) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.
VALOR	EL VALOR DEL CONTRATO ES POR LA SUMA DE VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($21.280.000) M/CTE.

FORMA DE PAGO

EL PAGO SE HARA DE LA SIGUIENTE FORMA:

No. DE PAGO	VALOR	PERIODICIDAD
1	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.256.000) M/CTE.	MENSUALIDADES VENCIDAS
2	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.256.000) M/CTE.	MENSUALIDADES VENCIDAS
3	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.256.000) M/CTE.	MENSUALIDADES VENCIDAS
4	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.256.000) M/CTE.	MENSUALIDADES VENCIDAS
5	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.256.000) M/CTE.	MENSUALIDADES VENCIDAS

LOS PAGOS SE REALIZARÁN POR PARTE DE LA ENTIDAD, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

PRIMER CUENTA:

1. HOJA DE RUTA
2. FOTOCOPIA DEL CONTRATO, RUT, CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD, REGISTRO PRESUPUESTAL Y ACTA DE INICIO.
3. ACREDITACION DEL PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES NECESARIAS PARA LA LEGALIZACION.
4. INFORME DEL CONTRATISTA Y EVIDENCIAS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO.
5. LAS PERSONAS NATURALES PRESENTARAN PLANILLA DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL PERIODO EJECUTADO. APLICA/NO APLICA.
6. LAS PERSONAS JURIDICAS DEBERAN PRESENTAR CERTIFICACION DE ENCONTRARSE AL DIA CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL REVISOR FISCAL (SI POR LEY ESTA OBLIGADOS A TENER) O DEL REPRESENTANTE LEGAL DENTRO DE LOS ULTIMOS SEIS MESES Y LAS PLANILLAS DE PAGO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE.
7. FORMATO DILIGENCIADO PARA LA APLICACIÓN DE RENTAS LABORALES. APLICA/ NO APLICA.
8. FACTURACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE Y CERTIFICACION BANCARIA.
9. ACTA DE SUPERVISION.
10. ENTRADA A ALMACEN. APLICA/NO APLICA
11. EXTRACTO DE PUBLICACION EN EL SECOP DONDE SE EVIDENCIE LA PUBLICACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES EN LA SECCION "PLAN DE PAGOS".

	PARA LAS CUENTAS DIFERENTES A LA PRIMERA SE REQUIERE: 1. HOJA DE RUTA 2. INFORME DEL CONTRATISTA Y EVIDENCIAS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO. 3. LAS PERSONAS NATURALES PRESENTARAN PLANILLA DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL PERIODO EJECUTADO. APLICA/NO APLICA. 4. LAS PERSONAS JURIDICAS DEBERAN PRESENTAR CERTIFICACION DE ENCONTRARSE AL DIA CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL REVISOR FISCAL (SI POR LEY ESTA OBLIGADOS A TENER) O DEL REPRESENTANTE LEGAL DENTRO DE LOS ULTIMOS SEIS MESES Y LAS PLANILLAS DE PAGO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE. 5. FORMATO DILIGENCIADO PARA LA APLICACIÓN DE RENTAS LABORALES. APLICA/ NO APLICA. 6. FACTURACION O DOCUMENTO EQUIVALENTE Y CERTIFICACION BANCARIA. 7. ACTA DE SUPERVISION. 8. EXTRACTO DE PUBLICACION EN EL SECOP DONDE SE EVIDENCIE LA PUBLICACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES EN LA SECCION "PLAN DE PAGOS". PARA EL ÚLTIMO PAGO: ADEMAS DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS PARA LAS CUENTAS DIFERENTES A LA PRIMERA, SE DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO. A PARTIR DE LA RADICACION DE LA DOCUMENTACION COMPLETA A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD HARÁ LOS DESEMBOLSOS DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES. EN CADA PAGO EL MUNICIPIO PROCEDERÁ A REALIZAR LOS DESCUENTOS QUE ESTABLECE LA LEY POR IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2024000795 DEL 20 DE MAYO DE 2024
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	2024000899 DEL 13 DE JUNIO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	N/A
No. GARANTÍA	CHU-100023643 DEL 11 DE JUNIO DE 2024

MODIFICACIONES A LA GARANTIA	N/A
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: SANITAS E.P.S. Pensiones: COLPENSIONES Riesgos Profesionales: POSITIVA Aporte Parafiscales: N/A
FECHA DE INICIO	13 DE JUNIO DE 2024
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCION DEL OBJETO DEL CONTRATO ES DE CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER LOS TREINTA Y UN (31) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 8.512.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 12.768.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0
VALOR PAGADO	$ 4.256.000
VALOR A PAGAR	$ 4.256.000
PERIODO EJECUTADO:	DEL 13 DE JULIO AL 12 DE AGOSTO DE 2024

INFORMACION ANTICIPO			
% ANTICIPO	_____%	**VALOR:**	N/A
FEHCA DE DESMBOLSO	N/A		

	No. ACTA	**VALOR**
AMORTIZACION REALIZADA	N/A	N/A
	N/A	N/A
	Total amortizado:	**N/A**
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	N/A	
SALDO POR AMORTIZAR	N/A	

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades:

1. Durante el presente periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - Gestionar la validación de los datos de la ficha de notificación 813 y ajustes en sivigila según la correspondencia con otras fuentes de información y la validación de los algoritmos diagnósticos establecidos por el Ministerio de la Protección Social en la Resolución 227 de 2020
 - Realizar la investigación epidemiológica de campo de manera oportuna y reportar los sintomáticos respiratorios detectados entre los contactos según los lineamientos vigentes del Programa Nacional de Prevención y Control.
 - Realizar el análisis de la situación de tuberculosis de su área de influencia, con la información generada por la vigilancia para definir comportamientos inusuales, situaciones de alerta, áreas prioritarias de intervención en salud pública y poblaciones de riesgo
 - Asignación de visitas de 8 días y seguimiento a visitas de 6 y 12 meses a pacientes con diagnóstico y tratamiento de TB, según lineamientos de programa actualizando semanalmente (martes) en el drive los casos nuevos de TB.
 - Verificación y seguimiento a visitas realizadas por parte del personal técnico del programa mediante revisión de diligenciamiento de los instrumentos de visita, acta de visita y base de datos de contactos del programa de tuberculosis
 - Respuesta a solicitud de apoyo por la UPGD del municipio cuando tienen pacientes inherentes al tratamiento.
 - Verificación y consolidación de informes de tuberculosis enviados por cada UPGD del municipio asi mismo enviada a la SSDC
 - Visitas de asistencia técnica para verificación de cumplimiento de lineamientos del PNPCT Y VSP de Micobacterias e ITS.
 - Solicitud a UPGD ajustes pendientes por realizar en el aplicativo sivigila

2. Durante el presente periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - Asignación de visitas de 8 días de pacientes con TB al auxiliar técnico para seguimiento.
 - Asignación de visitas de 6 meses de pacientes con TB al auxiliar técnico para seguimiento.
 - Asignación de visita de 12 meses de pacientes con TB al auxiliar técnico para seguimiento.
 - Asignación de búsqueda de pacientes inherentes al tratamiento al personal técnico.
 - Asignación de búsqueda de pacientes con perdida en el seguimiento al personal técnico.

3. Se realiza visita de asistencia técnica para socialización de protocolos del INS, y revisar manejo del programa de Tuberculosis y asi fortalecer capacidades de las UPGD y UI para implementar y seguir correctamente los protocolos de vigilancia en salud pública, lo cual es esencial para el manejo efectivo de los eventos de tuberculosis, lepra e infecciones de transmisión sexual en el municipio, a las siguientes entidades:
 - Centro de imágenes Diagnosticas (CEDIM)
 - Famac ltda
 - Urocaq (Sede san Gabriel)
 - Sanidad PONAL

4. Se realizo seguimiento y notificación a las EAPB de los casos con diagnóstico de TB, LEPRA y VIH reportadas en el aplicativo y SIVIGILA.
 - Se realiza verificación de correos electrónicos con reportes de notificación de casos por UPGD (principalmente Clínica Medilaser y Hospital departamental Maria Inmaculada) y se realiza el enrutamiento con la respectiva IPS primaria encargada de suministrar el medicamento a los pacientes con tuberculosis.
 - Se realiza notificación a IPS primaria en casos de Georreferenciación.
 - Se realiza seguimiento a IPS primarias con casos especiales de pacientes poco adherentes para solicitar a través de educación con la familia para que permanezcan en el programa, recordando la importancia de tomar el tratamiento.

5. Se realiza verificación de los informes enviados por las instituciones prestadoras de salud los primeros cinco días de cada mes y se hace una la respectiva consolidación para posteriormente ser enviados a la SSDC.
 Se realiza actualización mensual de:
 - 005 Formato de captación de sintomáticos respiratorios.
 - 006 Libros de casos de TB y profilaxis sensible.
 - 007 Libro de registro de casos de TB resistente.
 - 013 Tablero de programación SR.
 - 015 Ficha de tratamiento de casos de TB sensible.

6. Apoyo al seguimiento y evaluación a los planes de mejora o compromisos de la implementación de los lineamientos y protocolos de los eventos de interés en salud pública EISP a cargo en el municipio de Florencia.
 - Se realiza seguimiento a visita realizada a centro penitenciarios (USPEC CUNDUY Y HELICONIAS), se solicita cumplimento de los compromisos planteados durante las respectivas visitas.
 - Se realiza solicitud de envió de evidencias de compromisos planteados en las visitas de asistencia técnicas del mes de junio.

7. Apoyo a las unidades de análisis requeridas por los eventos de interés en salud pública a cargo, según lo indicado en los lineamientos 2024 y protocolos de vigilancia en salud pública.
 En la vigencia de la ejecución del contrato aún no se ha realizado unidades de análisis que apliquen para los programas de micobacteria e ITS.

8. Apoyo en la búsqueda activa institucional mensual de eventos de enfermedades micobacterias e ITS, de acuerdo a los lineamientos 2024 y protocolos en salud pública, garantizando los reportes correspondientes a la secretaria de salud departamental. En los términos establecidos.
 Se realiza envió de BAI mensual a todas la Instituciones prestadoras de servicios de salud según revisión de RIPS.

9. Se realizó cruce de datos entre RUAFF y SIVIGILA para verificación de ajustes pendientes.

10. Se realiza visita de asistencia técnica y aplicación de instrumento para asistencia técnica a prestadores de servicios de salud públicos y privados:
 - UROCAQ (SEDE SAN GABRIEL)
 - FAMAC ltda

11. Participo y apoyo en los comités de vigilancia epidemiológica COVE, COVECOM y PMU de la secretaria de Salud Municipal, Departamental. Y Participar y realizar las actividades del Equipo de Respuesta Inmediata de acuerdo con los lineamientos nacionales en la secretaria de salud municipal.
 - Participación del VII COVE MUNICIPAL 31 de julio: Inmunoprevenibles
 - Participación y preparación SAR 19 de julio: Dengue y tuberculosis

12. Se realizó boletín epidemiólogo de los eventos de interés en salud pública: Micobacterias e Infecciones de transmisión sexual del periodo epidemiológico VII, a corte de semana epidemiológica 28

13. Se realiza seguimiento y se da respuesta a todos los requerimientos que se reciben por correo electrónico por parte de la UPGD, IPS Y SSDC.

14. Se realiza cronograma de actividades de los eventos a cargo (Visitas de asistencias técnicas, programación de visitas de seguimiento a casos notificados en el aplicativo de SIVIGILA y todas las actividades que programa la SSM referencia Vigilancia en salud pública)

15. Se realiza actualización de indicadores con corte al mes de Julio

16. Se tienen en cuenta población con casos especiales: Se realizo seguimiento estricto a un trabajador de la salud (Aux de enfermería, pero lleva dos meses desvinculada de su actividad) y casos en población privada de la libertad.

17. Participo de todas las actividades convocadas desde la coordinación de Vigilancia y la SSM.

Durante el periodo comprendido del 13 de julio al 12 de agosto de 2024.

De otra parte, el Supervisor efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social de los meses de julio y agosto, así:

Periodo pagado:	**JULIO**	
No. Planilla	4561203109	Empresa liquidadora: SOI
Salud	EPS: SANITAS	$ 210.000
Pensión	FONDO DE PENSIONES: COLPENSIONES	$ 268.800
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA	$ 41.000
	TOTAL:	**$ 519.800**

Periodo pagado:	**AGOSTO**	
No. Planilla	4565366851	Empresa liquidadora: SOI
Salud	EPS: SANITAS	$ 212.800
Pensión	FONDO DE PENSIONES: COLPENSIONES	$ 272.400
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA	$ 41.500
	TOTAL:	**$ 526.700**

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta en cuantía de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($4.256.000) M/CTE.**, adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2024.

Yidid Lorena Garzon C	
Nombre: **YIDID LORENA GARZON CALDERON**	Nombre **KATHERINE PRIETO GALINDEZ**
Cargo: Subsecretaria de Salud Publica	[Rep. Legal]: N/A
Supervisor	Contratista

Proyectó	DIANA MILENA ROJAS ARAQUE	Cargo	Profesional - Contratista	Firma	
Revisó	YIDID LORENA GARZON CALDERON	Cargo	Subsecretaria de Salud Publica	Firma	